



Acta de la XII Sesión Ordinaria de Consejo Directivo  
27 de septiembre de 2013

En la ciudad de General Pico, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil trece, siendo las diez horas, quince minutos, da inicio la décimo segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por la Vicedecana, magíster Liliana Campagno.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros y consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Profesores: MIR, Lucio Bernardo, TULLIO, Jorge Oscar, NEGROTTO, Adolfo Lucio y CASTILLO, Silvia Libia. Por el Claustro de Docentes – Subclaustro de Docentes Auxiliares: SIDERAC, Silvia Elizabet y QUIPILDOR, Silvia Cristina. Por el Claustro de Graduados: RESLER, Claudia Marina. Por el Claustro de Estudiantes: KOSAK, Ezequiel y ULRICH, Ana Carolina. Por el Sector No Docente: SOLANO, Blanca.

Registran ausencia con aviso los siguientes consejeros y consejeras: NOSEI, MORÁN, BATTISTÓN, DILLON, GÓMEZ, CEJA, PÉREZ, SCHNEIDER, LAVINI y AYUDE.

**A. CONSIDERACIÓN DE ACTAS**

- XI Sesión Ordinaria

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con siete (7) votos por la afirmativa y tres (3) abstenciones de los consejeros y consejeras que no participaron de la sesión.

**B. INFORMES Y COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA**

En primer lugar Presidencia informa que en el día de fecha se está desarrollando la *"Primer Jornada sobre uso pedagógico de TICs en la UNLPam"*, organizada por la Secretaría Académica de la UNLPam y la Red de Referentes Técnico-Pedagógicos de Educación a Distancia. La misma fue aprobada por Resolución N° 159-CS-13 y está destinada a docentes e investigadores de la Universidad. Los objetivos de la Jornada son conocer las experiencias pedagógicas y las investigaciones en curso sobre la incorporación de las TICs en las prácticas de enseñanza en la UNLPam, y analizar y reflexionar acerca del fundamento pedagógico de las experiencias y las investigaciones que abordan la utilización de TICs en la enseñanza en esta Universidad.

En otro orden de temas, Presidencia informa que el próximo 22 de octubre el Decano participará en la ciudad de Buenos Aires de una nueva reunión de la subcomisión de Colegios preuniversitarios, en representación del CIN.

Seguidamente comunica que el día lunes 23 próximo pasado se sustanció el concurso destinado a cubrir un cargo de hasta Profesor Titular en la asignatura Literatura y su Didáctica del Departamento de Educación Inicial, cuyo jurado ha recomendado por unanimidad la designación de la profesora Allori en el cargo de Profesor Adjunto. Asimismo en la próxima semana se sustanciará los concursos de los cargos de Hasta Profesor Titular en las asignaturas Historia Argentina II y Seminario de Historia Regional, ambas del Departamento de Historia.

**Colegio de la UNLPam.** Presidencia pone en conocimiento del Consejo la Resolución N° 661-FCH-13 por la cual el Decano designó a la profesora María Inés Cervellini en reemplazo de la profesora Adriana Rocha como primer miembro titular del Jurado del concurso de 6 horas didácticas en Química, 3er año, divisiones I y II del Nivel Polimodal del Colegio de la UNLPam, aprobado por Resolución N° 193-CD-09.



También en relación con el Colegio de la UNLPam señala que el día 11 del corriente se llevará a cabo una cena de camaradería para celebrar el 30 aniversario del Colegio. Invita a todos los consejeros y consejeras a participar de la misma, que se realizará a partir de la hora 21.00 en el Salón de la ADU.

A continuación Presidencia pone en conocimiento del Cuerpo la firma de la Resolución N° 554-FCH-13 por la cual el Decano autoriza las siguientes reestructuras presupuestarias:

- \$ 80.720,00 de la Fuente 12, Programa 21, Actividad 3, Inciso 2; pasaron a inciso 3.
- \$ 80.000,00 de la Fuente 11, Programa 21, Actividad 3, Inciso 2; pasaron a inciso 3.

Finalmente Presidencia comunica que en la 15ª sesión de Consejo Superior, realizada el día 25 de septiembre, ingresó un proyecto de resolución presentado por los consejeros Romo, Dubarry, Bomben, Andreani, D'Amico, Roston y Meglia. El mismo propone la convocatoria a Asamblea Universitaria a efectos de *"tratar la reforma del Estatuto de la UNLPam, en su artículo 89 y la incorporación de los artículos 16bis, 16 Ter, 16 (cuarto), 16 (quinto), 16 (sexto), 16 (séptimo), 16 (octavo), 16 (noveno), 16 (décimo), 16 (décimo primero)"*; y *"proponer dentro del orden de temas a la Asamblea Universitaria, la designación de una comisión redactora de un nuevo reglamento común para todos los establecimientos educacionales pre-universitarios que dependan de la Universidad"*. Informa que el Consejo Superior resolvió el pase del Expediente a esta Facultad, en función del derecho de este Consejo sobre los temas vinculados con el Colegio. De esta manera seguramente en la semana los consejeros y consejeras recibirán mayor información sobre este asunto.

Finalmente queda a disposición para cualquier consulta que, sobre éstos y otros temas, deseen realizarle.

## C. BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

### C.1. Notas ingresadas

Por Secretaría se da lectura a la Actuación N° 1081-R-13 por la cual el licenciado Rodríguez Mares expresa su disenso con las observaciones realizadas por el jurado del concurso destinado a proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación simple, en la asignatura Sociología de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación.

SIDERAC: comenta que la nota fue leída y analizada en la reunión de la Comisión de Enseñanza e Investigación. Dado que no es una impugnación al dictamen, ya que en la nota no se explicita ninguna clase de fundamento, mociona que el Consejo tome conocimiento de los términos de la misma y que se deje la correspondiente constancia en actas. Se aprueba por unanimidad.

### C.2. Asuntos ingresados en las Comisiones del Consejo Directivo

En relación con los asuntos ingresados en la Comisión de Enseñanza e Investigación, por Secretaría se comunica que desde Presidencia se solicita la incorporación al Orden del Día de los siguientes temas:

- Solicitud de la Rectora del Colegio de la UNLPam sobre aprobación del isologotipo de esa institución, así como de autorización para su incorporación al membrete institucional como elemento de identificación.
- Solicitud de las profesoras Azcona y Zucchini, Directoras de los Departamentos de Educación Inicial y Ciencias de la Educación, respectivamente, sobre designación de la profesora González di Gioia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Psicología de los Departamentos de Educación Inicial y Educación Primaria y Psicología I y Psicología II del Departamento de Ciencias de la Educación, por el término de 90 días o hasta la sustanciación de la respectiva selección de antecedentes.



SIDERAC: mociona la incorporación y posterior tratamiento sobre tablas de ambos asuntos, y propone tratarlos como puntos N° 10 y 11, respectivamente, de Varios. Se aprueba por unanimidad.

D. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS Y DEL ORDEN DEL DÍA

CEI. 1 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora María Eugenia Comerci en el cargo de Profesor Asociado, regular, con dedicación simple, en la asignatura Geografía de Argentina del Departamento de Geografía, en razón de haber obtenido dictamen unánime del jurado. **Proponer** la baja de la profesora Comerci en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en la misma asignatura. **Hacer suya** la evaluación positiva por unanimidad del Plan de Actividades de docencia, investigación, extensión y política – institucional a desarrollar por la profesora Comerci durante el trienio 2014-2017. **Dar de baja** a la profesora Comerci en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Geografía de Argentina, con asignación de funciones en la asignatura Geografía de La Pampa, ambas del Departamento de Geografía.

TULLIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 2 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora María Verónica Delgado en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación simple, en la asignatura Sociología de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, en razón de haber obtenido dictamen unánime del jurado. **Proponer** la baja de la profesora Delgado en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en la misma asignatura. **Hacer suya** la evaluación positiva por unanimidad del Plan de Actividades de docencia, investigación, extensión y política – institucional a desarrollar por la profesora Delgado durante el trienio 2014-2017.

CASTILLO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 3 **SOBRE:** Solicitar al Consejo Superior declare sustanciado como desierto el concurso destinado a proveer un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Práctica Educativa III. Residencia Docente del Departamento de Lenguas Extranjeras, aprobado por Resolución N° 317-CS-11, por no haber inscriptos a partir de la renuncia de la única aspirante, profesora Cheme Arriaga.

QUIPILDOR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 4 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la doctora María Herminia Beatriz Di Liscia en el cargo de Profesor Consulto de la UNLPam. **Equiparar** la designación a un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple, y por el término de 3 años. **Asignar** a la doctora Di Liscia funciones de docencia de grado en la asignatura Fundamentos de Sociología y Ciencia Política del Departamento de Historia, en la dirección del Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, así como para la realización de tareas de investigación, formación de recursos humanos y posgrado. **Proponer** al CS que este Consejo Directivo pueda solicitar la renovación de la designación de acuerdo al grado de cumplimiento de las actividades asignadas.

MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



- CEI. 5 **SOBRE:** Designar a la magíster Miriam Patricia Germani como Coordinadora del *Programa de Evaluación de Competencias Comunicativas en Lengua Inglesa destinado a Alumnos de la Enseñanza Secundaria (Ciclos Básico y Orientado)*.
- CASTILLO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 6 **SOBRE:** Aprobar programas de estudios de diversas actividades curriculares y sus respectivas equivalencias. **Aprobar**, por la vía de la excepción a la Ordenanza N° 063-CD-13, el programa de estudios de la actividad curricular Taller de Producción Radiofónica II de la carrera Licenciatura en Comunicación Social.
- SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 7 **SOBRE:** Aprobar la integración de la Comisiones Evaluadoras de Becas de Iniciación y Perfeccionamiento en Investigación (CEBI y CEBPI). **Dar por concluidas** las tareas de los miembros y veedores de las Comisiones aprobadas por Resolución N° 244-CD-11.
- QUIPILDOR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 8 **SOBRE:** Aprobar la conformación de los Comité Editor y Científico de la Revista *Quinto Sol*.
- MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 9 **SOBRE:** Aceptar a Eric Morales Schmuker como aspirante a realizar la Tesis de Licenciatura en Historia. **Aprobar** su proyecto de Tesis "*Los valdenses y la construcción de una iglesia protestante en el territorio pampeano, Colonia Iris (1901-1967)*". **Reconocer** a los doctores Roberto Daniel Di Stefano y Marisa Alejandra Moroni como Director y Codirectora, respectivamente, del mismo.
- KOSAK: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 10 **SOBRE:** Autorizar a la doctora Nora Beatriz Forte, directora del proyecto de investigación "*Estudios del léxico en el habla del santarroseño (segunda etapa)*", a prorrogar la fecha de finalización del mismo hasta el 31 de diciembre de 2014. **Modificar** la situación de la profesora Luciana Ferratto en el equipo de trabajo del mencionado proyecto quien, de investigadora, pasará a ser becaria; con la Beca de Perfeccionamiento en la Investigación "*El léxico de la vestimenta en el español santarroseño*".
- CASTILLO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 11 **SOBRE:** Integrar al doctor Mario López Barrios al Comité Académico de las *XIV Jornadas y Primer Congreso Latinoamericano de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en el Nivel Superior*, en reemplazo de la doctora Elvira Arnoux. **Aprobar** la conformación del Comité de Lectura. **Autorizar** la postergación de las mesas de exámenes de las actividades curriculares del Departamentos de Lenguas Extranjeras previstas para los días 23, 24 y 25 de octubre, las que se llevarán a cabo los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2013.
- SOLANO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 12 **SOBRE:** Incorporar a la doctora Fancy Castro Rubilar, en calidad de investigadora, al equipo de trabajo del proyecto de investigación "*La formación docente articulada (F.O.D.A.): la experiencia del alumno en la enseñanza*".
- CASTILLO: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con una (1) abstención de la consejera Siderac.



CEI. 13 **SOBRE:** Incorporar a la estudiante María Florencia Viglianco, en calidad de asistente de investigación, al equipo de trabajo del proyecto de investigación "Configuración metafórica de las instituciones. Estudio epistemológico sobre discurso y disciplina".

KOSAK: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 14 **SOBRE:** Aprobar el viaje del profesor Jorge Saborido a la ciudad de Zamora, España, entre los días 19 y 27 de octubre de 2013, a efectos de dictar el seminario "Historia de la Argentina reciente" en la sede Zamora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 15 **SOBRE:** Otorgar a la profesora Marisa Alejandra Moroni licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple, en la asignatura Historia de América III del Departamento de Historia, a partir del 26 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2013.

MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 16 **SOBRE:** Convocar a los electores del Claustro de Estudiantes de los Departamentos de Educación Inicial y Educación Primaria, con el objeto de renovar los cargos de Consejeros Departamentales. **Aprobar** el Cronograma General de las Elecciones.

CASTILLO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CHP. 17 **SOBRE:** Aprobar la incorporación del rubro "Evaluación externa: aprendizajes en el área de Lengua y Literatura" en las prestaciones que brinda el Servicio para la Escritura y la Lectura en la Universidad (SERLECES) durante los años 2013 y 2014.

QUIPILDOR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

\*\*\*\*\*

#### E. VARIOS DEL COLEGIO

1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 634-FCH-13 S/ Dar de baja al personal docente que se enuncia en el Anexo I, en horas didácticas, carácter interino, a partir de la fecha que figura en cada caso, Centro de Costos 205110010 -2 (Planta Temporaria), en el Colegio de la UNLPam.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 648-FCH-13 S/ Designar a la señorita Mariela Ianina Rizzo en 5 horas didácticas en la asignatura Lengua y Literatura, 2° Año, I División; 5 horas didácticas en Lengua y Literatura, 2° Año, II División; en 1 hora didáctica Reunión de curso y en 1 hora didáctica Reunión de Departamento, a partir del 29 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta tanto mantenga licencia por maternidad la profesora Caraballo, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1, PT 02 del presupuesto vigente.

CASTILLO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 651-FCH-13 S/ Designar al profesor Emiliano Darío Vicens de León en 3 horas didácticas en la función: Coordinador del Departamento de Computación, a partir del 05 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2013, carácter interino, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos





205110010 – 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1, PT 02 del presupuesto vigente.

SOLANO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 4.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 668-FCH-13 S/ Aceptar, a partir del 19 de septiembre de 2013, la renuncia de la profesora Leticia Andrea Massera a 3 horas didácticas en Educación Física, 1° Año (Femenino); 1 hora didáctica Reunión de Curso de 1° Año; 3 horas didácticas en Educación Física, 2° Año (Femenino); 1 hora didáctica, Reunión de curso de 2° Año y 1 hora didáctica, Reunión de Departamento, carácter interino, en el Colegio de la UNLPam.

QUIPILDOR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

#### DE LA FACULTAD

- 5.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 646-FCH-13 S/ Designar al licenciado Sebastián Martín en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Problemas Filosóficos Contemporáneos del Departamento de Comunicación Social, por haber obtenido dictamen unánime del comité de Selección, a partir del 9 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta la sustanciación del respectivo concurso. **Asignar** al licenciado Martín funciones en la asignatura Filosofía del Departamento de Formación Docente, a cumplir dentro de la carga horaria del cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Problemas Filosóficos Contemporáneos del Departamento de Comunicación Social, a partir del 27 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2013. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

SOLANO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 6.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 652-FCH-13 S/ Dar de baja a la profesora Cecilia Marta Testa en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Taller de Práctica Profesional: Residencia del Departamento de Ciencias de la Educación, designada mientras mantenga licencia la profesora Zucchini, a partir del 9 de agosto de 2013. **Designar** a la profesora Testa en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Taller de Práctica Profesional: Residencia del Departamento de Ciencias de la Educación, desde el 9 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta la sustanciación del respectivo concurso. **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1 – del presupuesto vigente.

CASTILLO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 7.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 654-FCH-13 S/ Autorizar a la Rectora del Colegio de la UNLPam a refrendar la firma del Decano en los actos resolutive concernientes al Colegio. **Encomendar** a la Rectora la implementación de un sistema propio de expedientes administrativos para el Colegio, preservando las características generales de la carátula de la Facultad e incorporando la identificación del Colegio. **Instruir** a la Secretaría Económico Administrativa de la Facultad de Ciencias Humanas, y específicamente a la División Mesa de Entradas, Salidas y Archivo dependiente de la misma, a que coordinen y dispongan las medidas administrativas y procedimentales



necesarias en colaboración con el Colegio, para cumplir con lo dispuesto. **Autorizar** a la Rectora del Colegio de la UNLPam a asignar las funciones contempladas en la Estructura Orgánico Funcional del Colegio para la Supervisión de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo.

RESLER: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

8.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 667-FCH-13 S/ Designar a la licenciada María Guadalupe Tenaglia en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Práctica III del Departamento de Ciencias de la Educación, desde el 23 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2013.

SOLANO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

9.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 669-FCH-13 S/ Proyectar al Consejo Superior la designación de la magíster Norma Susana Rezzano, Titular de la Universidad Nacional de San Luis, como tercer miembro suplente del jurado para cubrir un cargo de hasta Profesor Titular, regular, con dedicación simple en la asignatura II Nivel de idioma – Inglés- del Departamento de Lenguas Extranjeras, proyectado por Resolución N° 401-CD-13; en reemplazo de la magíster Ana María Huvelle.

PRESIDENCIA: explica que el reemplazo de la magíster Huvelle por la magíster Rezzano se produjo a partir de una solicitud de la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior, cuyos integrantes consideraron que la integración del jurado debe realizarse con especialistas en el área de inglés, y la profesora Huvelle lo es en francés. Solicita a la profesora Cossio, Secretaria Académica de esta Facultad, brinde un informe a los consejeros.

COSSIO: señala que cuando, de manea informal, se le comunicó de esta recomendación de la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior, se reunió con el doctor Basabe, Director del Departamento de Lenguas Extranjeras, quien le sugirió la designación de la magíster Rezzano. No obstante señala que en su opinión la designación de la magíster Huvelle no era errónea, porque la asignatura objeto de concurso es introductoria a la lengua extranjera, se dicta en castellano y tiene que ver con la construcción gramatical de una segunda lengua.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

10.- **SOBRE TABLAS:** Solicitud de la Rectora del Colegio de la UNLPam sobre aprobación del isologotipo de esa institución, así como de autorización para su incorporación al membrete institucional como elemento de identificación.

CASTILLO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

11.- **SOBRE TABLAS:** Solicitud de las profesoras Azcona y Zucchini, Directoras de los Departamentos de Educación Inicial y Ciencias de la Educación, respectivamente, sobre designación de la profesora González di Gioia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Psicología de los Departamentos de Educación Inicial y Educación Primaria y Psicología I y Psicología I y Psicología II del Departamento de Ciencias de la Educación, a partir del 16 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta que se cubran los cargos de docentes auxiliares interinos convocados por llamado a selección de antecedentes. Otorgar a la profesora González Di Gioia licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación simple en las mismas asignaturas.

SOLANO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



## Consejo Directivo

Facultad de  
Ciencias Humanas



---

PRESIDENCIA: dado que ha culminado el tratamiento del Orden del Día, y no habiendo más temas, solicita a los consejeros y consejeras fijen sede, fecha y horario para la próxima sesión.

SIDERAC: mociona que la misma se realice el 11 de octubre, a partir de la hora 10.00, en la Sede Santa Rosa. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las diez horas, cincuenta y cinco minutos, se da por finalizada la sesión.

\*\*\*\*\*